



*Municipalidad de
San José Chacayá, Sololá
Guatemala, C.A.*



San José Chacayá, Sololá, 24 de abril de 2026.

- Lic. Héctor Francisco Esquit,
Juzgado de Paz
- José Obrero Lejá Ulín
Programa Mis Años Dorados.

[Handwritten signature in blue ink: "Lic. Héctor Francisco Esquit, Juzgado de Paz, San José Chacayá"]

Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña dignamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación para que participe en la cuarta asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, considerando, que en el artículo 30 del Reglamento de la Ley respectiva dice, "Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el Sistema de Consejo de Desarrollo, para el cumplimiento de sus cometidos." Y las instituciones no gubernamentales por su apoyo incondicional al cumplimiento a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

Día: Jueves, 30 de abril de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted esperando su participación.

[Handwritten signature in blue ink: "Luis Florencio García Chutá"]
Luis Florencio García Chutá
Coordinador de COMUDE.





Municipalidad de San José Chacayá, Sololá, Guatemala, C.A.

San José Chacayá, Sololá, 24 de abril de 2026

- Juan Sohóm Chiyal, COCODE Colonia Romec.
- Carlos Par Tuiz, COCODE Caserio Villa Linda
- Alejandro Fidel Xic Ulín, COCODE Caserio Los Planes.
- Genaro Pablo Ixmucur Chávez, COCODE Caserio Los Chávez
- Santos Rosalío Ajmac Choror, COCODE Caserio Chuimanzana
- Eswin Alfredo Vicente, COCODE Caserio Paromero
- Basilio Ajcalón Vicente, COCODE Caserio San Felipe

- Cruz Par Chiyal, COCODE Caserio Las Minas
- Moisés Cuy Tuiz, COCODE Cabecera Municipal
- Alexis Juanito Argueta Tacán, COCODE Caserio Chuacruz.

Organización Comunitaria de la Mujer de las 10 Comunidades:

- Marina Sulugui Sajvín, Colonia Romec
- Ima Soledad García Pérez, Caserio Villa Linda
- Gloria Marina Jeteyá Ajcalón, Caserio Los Planes

- Marleny Dolores Ixmucur Casiá, Caserio Los Chávez
- Ana Julieta Xitamul García, Caserio Chuimanzana
- Adelaida Soledad Jeteyá Roquel, Caserio Paromero
- Yesenia María Yaxón Roquel, Caserio San Felipe
- Juana Martita Quisquiná García, Caserio Las Minas.
- María Ajcalón Xitamul, Cabecera Municipal
- Verónica Hernández Cuxulic, Caserio Chuacruz



Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña diariamente. El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación, para que asista en nuestra cuarta asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, así cumplir lo que dice el artículo.16 inciso (c) del reglamento en relación con el Consejo Departamental y Municipal, por lo menos doce veces al año. Ya que su integración, participación y acreditación es importante en cuya asamblea, para poder incidir en el análisis, discusión y toma de decisiones de las necesidades de las comunidades de este municipio. Por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

Día: Jueves, 30 de abril de 2026.
Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).
Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Siempre que sobre el particular, me suscribo de usted altamente agradecido,

Atentamente,

Luis Florencio García Chutá
Coordinador de COMUDE.



Marina Cuy
Los Planes

Cristina maribel
Acalón Pixabaj
Los Chaves



Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



San José Chacayá, Sololá, 24 de abril de 2026.

- Manuel Isaac Jorge Toc,
Alcalde Auxiliar Colonia Romec
- Simeón Cosiguá Saloj,
COINDI
- Simona Isabel Chávez de Chávez,
Asociación Mil Milagros.
- Lucas Chiroy Noj
Asociación Vivamos Mejor
- Candelaria Saloj Julajuj
Asociación de Mujeres, Oxjajuj E Tzoloj ya
- María Isabel Xitamul,
MANCTZOLOJYA
- Carlos Alberto Flores,
Camino de Progreso

*Simeon Cosigua Saloj
COINDI.*

Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña dignamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación para que participe en nuestra cuarta asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, considerando, que en el artículo 30 del Reglamento de la Ley respectiva dice, "Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el Sistema de Consejo de Desarrollo, para el cumplimiento de sus cometidos." Y las instituciones no gubernamentales por su apoyo incondicional al cumplimiento a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

Día: Jueves, 30 de abril de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted esperando su participación.

*Manilyn Sazo
Mil Milagros.*

Luis Florencio García Chuta
Coordinador de COMUDE.



*Carlos Flores
Camino de Progreso.*

*Maria Isabel Xitamul
Erit.
Mancomunidad Tzolojya.*

*Luis S Chuta
Vivamos Mejor*



Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



San José Chacayá, Sololá, 24 de abril de 2026.

- Lic. Justo Santiago Poncio Pú,
Supervisor Educativo
- Carlos Moisés Ovalle Vásquez
Unidad para la prevención Comunitaria de
la Violencia
- Bartolo Encarnación Xamínez Cruz
CONALFA
- Martín Leoncio Sulugui Chiyal
Bomberos Municipales San Juan Argueta.
- Claudia Isabel Santizo Rivera
SESAN
- Elías Israel Pineda y Pineda,
Policía Nacional Civil
- Selvin Jerónimo Roquel Muz
MIDES
- Irma Estela Xitamul Samines
MARN
- Rony David De León
RENAP
- Carlos Enrique Martín Quisquiná
MAGA
- Alex Willy Tepaz Sohom
INAB
- Jorge Alberto Aguirre Larios Ministerio
Público
- Miguel Coxaj García
Centro de Atención Permanente.
- José Octavio Xitamul Recinos
CONAP
- Nelson Ricardo Xitamul Estacuy
Tribunal Supremo Electoral
- José Ismael Ordoñez
AMSCLAE

Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña dignamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación para que participe en nuestra cuarta asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, considerando, que en el artículo 30 del Reglamento de la Ley respectiva dice, "Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el Sistema de Consejo de Desarrollo, para el cumplimiento de sus cometidos." Y las instituciones no gubernamentales por su apoyo incondicional al cumplimiento a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

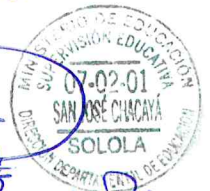
Día: Jueves, 30 abril de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted esperando su participación.

Luis Florencio García Chuta
Coordinador de COMUDE.



Justo S. Poncio Pú
Supervisor Educativo

Carlos Martín
MAGA

Recibido
en el día
27 de abril de 2026
MUNICIPIO PÚBLICO

Recibido
en el día
27 de abril de 2026
RENAP

Recibido
en el día
27 de abril de 2026
RENAP

Recibido
en el día
27 de abril de 2026
SESAN

Recibido
en el día
27 de abril de 2026
MIDES

Recibido
en el día
27 de abril de 2026
MSPAS/CP